En sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre en materia general de producción audiovisual y los criterios de financiación pública en este sector, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 16 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Bakartxo Ruiz Jaso, parlamentaria adscrita al G.P. EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en el Pleno la siguiente interpelación

Interpelación al Gobierno de Navarra en materia general de producción audiovisual y los criterios de financiación pública en este sector.

En Iruñea, a 9 de noviembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso